

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
del Señor _____

JUVENAL DROGUETT VASQUEZ
Oficial de Legalizaciones

8 FEB 2011

CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 380 9444 info@conservador.cl

**Copia de Inscripción
Registro de Comercio de Santiago**



El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, correspondiente a la sociedad "Elaboradora Montes Alpha Limitada", y que rola a fojas 41813 número 29947 del Registro de Comercio de Santiago del año 2007, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que al margen de la citada inscripción no hay nota o subinscripción que de cuenta que los socios o accionistas, según sea el caso, le hayan puesto término a la sociedad al 28 de enero de 2011.

Finalmente, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$4.600.-

Santiago, 31 de enero de 2011.

M. DOLORES QUIROZ HEINERT
Agente Consular

El Ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don _____

Santiago 08 FEB 2011



Francisco Barriga Villarino
Conservador de Bienes Raíces - Suplente
Registro Propiedad y Comercio
B.61-2011. Corte Apelaciones
Santiago.

Carátula: 5141331

VICTORIA GOMEZ LAGOS
Oficial Subrogante de Legalizaciones

Elaboradora Montes Alpha Limitada



Código de verificación: 4e7353-0
www.cbrsantiago.cl/consulta

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.cbrsantiago.cl/consulta, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DESANTIAGO

Fojas : 41813

CA01-10-09

CA/CA

N°29947

CONSTITUCION

ELABORADORA

MONTES ALPHA

LIMITADA

Rep: 31395

C: 2476596

Santiago, nueve de Octubre del año dos mil
1 siete.- A requerimiento de don Alberto
2 Morgan, procedo a inscribir lo siguiente:
3 GUILLERMO LE-FORT CAMPOS, Notario Suplente
4 del Titular don Enrique Morgan Torres,
5 Agustinas mil ciento setenta y tres,
6 Santiago, certifico: por escritura esta
7 fecha ante mí, sociedades "Inversiones
8 Columbus Limitada" e "Inversiones Gary
9 Limitada", ambas representadas por don
10 Alberto Gary Rodríguez, todos domiciliados
11 Bascuñan Guerrero ochocientos ochenta y
12 ocho, Santiago, constituyeron sociedad de
13 responsabilidad limitada al monto de sus
14 respectivos aportes, cuyo objeto es la
15 producción, fabricación, compra, venta,
16 comercialización, distribución, exportación
17 e importación de todo tipo de productos,
18 cajas, embalajes y pallets elaborados en
19 madera, pudiendo al efecto adquirir
20 materias primas, componentes, partes y
21 piezas, y en general, desarrollar toda
22 actividad necesaria para el logro del giro
23 social.- Razón social es "ELABORADORA
24 MONTES ALPHA LIMITADA", pudiendo usar el
25 nombre de fantasía "ELABORADORA MONTES
26 ALPHA LTDA.".- Uso razón social y
27 administración sociedad corresponde ambas
28 socias indistintamente, debiendo actuar a
29 través de sus representantes, designándose
30



CONSERVADOR
DE BIENES RAICES
DE SANTIAGO

desde ya por las socias como administrador
1 de la sociedad y representante legal de
2 ella a don Alberto Gary Rodríguez.- Capital
3 es la suma de cinco millones de pesos que
4 se aportará en efectivo, dentro plazo
5 treinta días contados esta fecha siguiente
6 manera: a) Inversiones Columbus Limitada,
7 cuatro millones setecientos mil pesos; b)
8 Inversiones Gary Limitada, trescientos mil
9 pesos.- Sociedad durará diez años a contar
10 de esta fecha, prorrogándose por períodos
11 iguales y sucesivos de tres años salvo
12 manifestación contraria de algún socio por
13 escritura pública anotada al margen de la,
14 inscripción con una anticipación mínima de
15 seis meses al vencimiento respectivo.-
16 Domicilio es la ciudad de Santiago.-
17 Santiago, tres de Octubre de dos mil siete.
18 G.Le-Fort C.- Hay firma ilegible.- El
19 extracto materia de la presente inscripción,
20 queda agregado al final del bimestre de
21 Comercio en curso.-

22
23
24
25

